

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 4.716/2013

Información Pública de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica

Expediente AT-17/83

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio social Avda. del Paralelo, nº 51, Barcelona, y Dirección Provincial en C/ García Lovera, en Córdoba.

b) Lugar donde se va a realizar la instalación:

- Tramo 1: Polígono 81, parcela 13, en Córdoba.

- Tramo 2: Polígono 81, parcela 29, en Córdoba.

c) Finalidad de la instalación: mejora de la calidad del suministro.

d) Características principales:

- Tramo 1: Modificación del trazado y sustitución de apoyos metálicos D/C aéreo-subterráneo con conductores del tipo LA-110 y longitud total de 310 metros, y línea subterránea D/C con conductor 18/30 kV y 240 mm² de sección, con una longitud de 470 metros por circuito. Derivación aérea con conductor LA-56 para dar servicio al CT38941 Santa Sofía, con longitud 144 metros.

- Tramo 2: Reforma línea aérea 20 kV D/C Córdoba 2-Subestación Cruz de Juárez, con conductor LA-110. La longitud es de 603 metros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 26 de abril de 2013. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.